

NOTA DE PRENSA

EL PARTIDO POPULAR PROPONE UN ACUERDO PARA APROBAR LOS PRESUPUESTOS DE 2020 Y 2021, CONSESUANDO ASUNTOS ESTRATÉGICOS SOBRE URBANISMO, INVERSIONES, DESARROLLO ECONÓMICO Y AGRICULTURA

Puente Genil, a 13 de enero de 2020

A principios de diciembre **propusimos al Equipo de Gobierno un acuerdo para la aprobación de los presupuestos de 2020 y 2021, que incluye actuaciones estratégicas en materia de urbanismo, agricultura, desarrollo económico e inversiones, además de la propia negociación de las partidas de gasto.**

Se trata de sacar adelante una serie de asuntos muy concretos que faciliten un mayor desarrollo en Puente Genil, y que nos permita incrementar las oportunidades de trabajo y combatir el desempleo de forma decidida.

Entendemos que **un acuerdo con un horizonte de dos años a nivel presupuestario puede trasladar una imagen de estabilidad atractiva para la inversión.** Una vez más desde el Partido Popular **tomamos la iniciativa para propiciar certidumbre, consenso y el desarrollo de proyectos de futuro.**

Además, hay una serie de asuntos fundamentales para Puente Genil que llevan años bloqueados, y se hace muy necesaria su resolución a corto plazo.

1. DESBLOQUEO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

Esta es la primera premisa que hemos puesto encima de la mesa. Nuestra propuesta, que ya adelantamos a los medios de comunicación en noviembre de 2019, supone la actualización del Plan a las necesidades reales de nuestro municipio. Y hemos concretado 7 líneas de trabajo que son las siguientes:

- 1.1. Cambio de uso residencial a comercial del espacio comprendido entre el campo de fútbol Manuel Polinario “Poli” y centro comercial El Silo.
- 1.2. Cambio de uso residencial a deportivo y zona verde del espacio comprendido entre el polígono Las Acacias y el futuro cuartel de la Guardia Civil: Ciudad Deportiva Norte.
- 1.3. Cambio de uso educativo a deportivo de toda la manzana ubicada al norte de la piscina cubierta.

- 1.4. Actualización del PGOU para que permita la puesta en marcha de aparcamientos en solares sin edificar.
- 1.5. Ampliación de superficie urbanizable para suelo industrial dedicado exclusivamente a empresas que precisen grandes superficies para su implantación.
- 1.6. Liderar desde el ayuntamiento la legalización de urbanizaciones irregulares como la finca El Coronel o Las Palomas.
- 1.7. Flexibilizar el catálogo de edificaciones protegidas para no lastrar nuevos proyectos residenciales en el casco histórico

Estas son las modificaciones que hemos solicitado al Equipo de Gobierno y al resto de grupos que componen el Pleno. Una serie de propuestas que se atienen a las necesidades detectadas tras un estudio concienzudo del Plan y de reuniones con asociaciones y empresarios.

Mantenemos que debemos tomar con urgencia las decisiones necesarias para dar el empujón definitivo a la aprobación del PGOU. E instamos al Alcalde a mantener una reunión con el Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo para concretar la forma más eficiente de culminar la aprobación del nuevo Plan.

2. AMPLIACIÓN DE LA ZONA REGABLE GENIL-CABRA EN SU MARGEN DERECHO

Nuestra propuesta en este sentido ha sido la de consensuar una serie de iniciativas a nivel político e institucional, que pasan en primera instancia por la aprobación de una moción conjunta de todos los grupos que integramos el pleno, respaldando la petición de ampliar en más de 4.000 Has la superficie regable en el margen derecho del canal GENIL-CABRA.

Línea en la que estamos trabajando en este momento con el Grupo Socialista.

Además, buscaremos el apoyo al proyecto en otras instituciones de forma coordinada. Y emprenderemos todas las actuaciones a nuestro alcance, porque es una injusticia que el canal divida en dos todo nuestro término municipal y seamos de los municipios menos beneficiados por esta infraestructura en cuanto a superficie regable.

3. PROPUESTAS EN MATERIA DE INVERSIONES

En materia de inversiones queremos destacar los siguientes bloques:

3.1. Inversiones en instalaciones deportivas

Nuestras prioridades son las siguientes:

- **Reforma del pabellón Miguel Salas:** Sustitución de la iluminación por otra más potente y más eficiente, que permita reducir el gasto energético para iluminar a la vez el campo de hockey. Instalación de nueva pista con suelo flotante. Construcción de grada fija y reforma integral de la fachada Sur, incluyendo oficinas, vestuarios, acceso, etc. Todo ello tras un proyecto que recoja todas las actuaciones y que se pueda ejecutar por fases en su mayor parte durante los próximos dos años.
- **Pabellón Quini.** Instalación de suelo flotante y vestuarios en visera Sur.
- **Construcción de campo de fútbol 7.** Ya sea junto al campo de fútbol actual o junto a la piscina cubierta. Es una necesidad evidente e inaplazable para
- **Cubrir pistas en Polideportivo Fco. Manzano.** Preferentemente la situada al Sur del Pabellón Quini, pero proyectada con vistas a su conversión en un pabellón de entrenamiento. Es decir, redactar un proyecto de pabellón de entrenamiento o sala deportiva y ejecutar en principio sólo la cubierta para ir completando fases a medio plazo. En nuestra opinión se debería integrar la grada de obra existente. Y se podría compatibilizar el uso de los vestuarios que se construyan bajo la visera del Quini.
- **Nuevo Gran Pabellón de Deportes.** Seguimos creyendo en la necesidad de esta actuación, pero consideramos que su ubicación ideal sería la Ciudad Deportiva Norte. Y entendemos que su ejecución se puede posponer hasta conseguir una financiación adecuada.
- **Respecto al Espacio para el Gran Pabellón junto al Colegio Castillo Anzur.** Consideramos que dicha parcela debe destinarse a un amplio aparcamiento en superficie, bien señalizado y moderno, con arboleda, que sirva como zona de aparcamiento de apoyo a la zona comercial del Silo y Las Flores, como aparcamiento disuasorio de la zona centro en épocas punta como Navidad o para la Feria.

3.2. Inversiones en mejora de la Movilidad

En este sentido creemos fundamental que se redacte el **proyecto de mejora del trazado y ensanche de la carretera del Río de Oro**. Hablamos de una notable modificación del trazado que elimine curvas, y dote al vial de más anchura y arcenes. Previendo su conexión con infraestructuras a medio-largo plazo como el puente de Torremembrillo.

El equipo de gobierno pretende su iluminación y asfaltado. En esencia estamos de acuerdo, pero consideramos necesario el ensanche y la mejora del trazado.

Como es lógico el primer paso debe ser un estudio técnico, para el que sugerimos la asistencia técnica de la Diputación. A partir de ese estudio se podría ver la opción de una actuación por fases e incluso la búsqueda de fondos europeos para dicha inversión.

3.3. Inversiones en materia de Aparcamientos

Se trata de configurar una red de aparcamientos de gestión municipal en solares públicos y privados. Los lugares a definir para su instalación deben realizarse a partir del análisis técnico de las necesidades en cada barrio.

Nuestra petición es que al menos puedan ponerse en marcha tres grandes aparcamientos a lo largo de los próximos dos años, en barrios como Santo Domingo (en el entorno del polideportivo), zona intermedia (entorno calle Aguilar y calle Horno), Miragenil y zona centro.

Creemos conveniente que se establezcan sistemas de pago a precios superaccesibles, de manera que sirvan para sufragar el coste de mantenimiento de las instalaciones, la amortización de las inversiones y su control.

3.4. Inversiones en materia de gestión de residuos, que permitan un **proyecto integral de soterramiento de contenedores** en el casco urbano principal y las aldeas, así como la **dotación de contenedores individualizados para cada empresa en los polígonos industriales**. Entendemos que este proyecto supondría una mejora estética y funcional muy notable, e incluso permitiría aumentar las plazas de aparcamiento disponibles. Además, tendría consecuencias muy positivas desde el punto de vista de la mejora del reciclaje. Existen fórmulas que permitirían la financiación externa de este proyecto.

- 3.5. **Inversiones en materia de parques y jardines.** Entendemos que debe mejorarse las zonas de parques infantiles en varias ubicaciones como La Pitilla, Los Pinos, La Galana y La Estación. Además, creemos que debe procederse a la recepción parcial del parque ubicado junto a la Glorieta Fuente de La Pitilla, al final de la calle Écija.
- 3.6. **Inversiones en sistemas de energías renovables en edificios públicos municipales.** Se trata de una actuación que puede plantearse con fondos FEDER, dentro del plan de sostenibilidad energética de Andalucía. La clave es seleccionar aquellos edificios con más potencialidad para la instalación de sistemas de energías renovables y la presentación de las propuestas para la obtención de incentivos que pueden llegar hasta el 90% de la inversión. Este tipo de inversiones generan además ingresos anuales una vez que se ponen en funcionamiento.

4. PROPUESTAS EN MATERIA DE GASTO CORRIENTE

- 4.1. **Incremento de la partida de mantenimiento de centros escolares.** Este año seguimos manteniendo nuestra petición de al menos doblar las partidas destinadas al mantenimiento de centros escolares. Es un tema fundamental que ya explicamos mediante nota de prensa el pasado mes de diciembre.
- 4.2. **Incremento de la partida en mantenimiento de caminos rurales y la creación de un cuerpo de guardería rural.** Se trata de una propuesta que contemple que el gasto medio en mantenimiento e inversión en caminos rurales esté en torno a los 150.000 €/anuales. Ya que en los últimos tres años la suma de mantenimiento e inversión ha estado de media por debajo de los 50.000 €/año. También pedimos que se analice un convenio con la asociación AGROGENIL para la puesta en marcha de un servicio de guardería rural de carácter privado.
- 4.3. **Gestión de Residuos.** No es viable que la recogida de basura suponga un coste anual de 300.000 € anuales. Es decir, que la diferencia entre los ingresos y los gastos suponga un déficit anual de 300.000 €. Esto no es admisible y proponemos estudiar todas las alternativas para revertir esta situación.

- 4.4. Exigimos un control del gasto energético, tanto a nivel de alumbrado público como de edificios municipales.** Llevamos casi un año esperando información al respecto y solo encontramos puertas cerradas a este respecto. La mejora de la eficiencia energética es elemental, ya que se trata de una de las partidas de gasto más relevantes.
- 4.5. Convenios con entidades de acción social más importantes.** Creemos que deben concretarse y mejorarse los convenios y ayudas con las principales entidades de acción social como AFASUR, DISGENIL, AVAS y CRUZ ROJA.

Existen otras cuestiones que se han hablado dentro de la negociación. Pero hemos querido señalar las cuestiones más relevantes.

Nuestra intención es lograr un acuerdo lo más amplio posible, con fundamentos y objetivos claros. Y el apoyo del segundo año quedará vinculado al grado de ejecución de los compromisos que se establezcan para el primer año.